

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Administración Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

OCTUBRE

Intención general bendecida y aprobada por Su Santidad

El alma de los niños

ORACION POR LA INTENCION DE ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que el Señor proteja a los niños y a sus educadores.

Resolución apostólica

No escandalizar, dar buen ejemplo y educar bien a los niños.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Los colegios y escuelas de instrucción primaria.
- 2.ª La cofradía del Santo Rosario.
- 3.ª La paz enropea.

Conversiones, 24. — Enfermos, 12. — Atribulados, 15. — Familias, 11. — Matrimonios, 9. — Bautizos, 9. — Asuntos importantes, 19. — Consejo y protección en varios. — Vocaciones, 6. — Obras de celo, 7. — Gracias espirituales, 25. — Gracias temporales, 10. — Intenciones particulares, 20. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados, 18.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de octubre, y días en que los teladores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 4. — San Francisco de Asís.
 > 15. — Santa Teresa de Jesús.



Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.



SEÑOR RECTOR...

Sencillamente lamentable

El juego de los despropósitos

Continuación

Totalmente laica

«En algunos de aquellos países, como sucede en la Argentina, se ha acudido al remedio de ese mal — merced a la sabiduría de sus grandes hombres, que vieron claro el origen y acudieron al remedio — importando del Norteamérica las instituciones escolares, estableciendo además la enseñanza laica; y esa prosperidad y grandeza que se advierte en aquella República y la relativa estabilidad de sus instituciones políticas, no tienen sin duda otro origen que la atención preferente que allí viene dispensándose a la enseñanza totalmente laica.» (Página 21).

«La Residencia de Estudiantes, estableci-

da recientemente bajo los auspicios de la Institución ha sido un enorme éxito. A la Residencia acuden alojarse no sólo los estudiantes, sino profesores que vienen temporalmente a Madrid, encontrando allí un ambiente de vida moderna, cultura intelectual que no tiene nada que envidiar a los de centros similares de los demás países de Europa. Con ocasión de congregarse allí para oír la lectura del nuevo libro de un literato eximio, decía un ex ministro conservador que asistía al acto: «Esto vale más que el Congreso.»

Con extender la Residencia a los hoteles y edificios destinados al alojamiento de la colonia universitaria, queda resuelto ese grave, gravísimo problema para las familias americanas »

¿Que llevaria Altamira?

De ahí el efecto maravilloso que produjo en la gran Universidad de la Plata el primer contacto con ese espíritu propio nacional elaborado por la Institución al llegar allí con Rafael Altamira. ¿Qué es esto? ¿Qué cosa nueva nos trae este hombre aquí?, se decían, admirados, los profesores de aquella Universidad, tan ilustrados, tan sabios en las materias de sus respectivas enseñanzas, pero ajenos al espíritu nuevo creado por la Institución. » (Página 26.)

El Pardo «Fara da se»

Lo primero es erigir la colonia universitaria de El Pardo, de la que os voy a ofrecer un bosquejo.

En medio, en el sitio de honor, un templo, donde nuestros artistas derrchen la magnificencia, destinado a custodiar las reliquias del Descubrimiento, que hoy se conservan en el Museo naval, Alrededor, en amplio círculo, los pabellones destinados a cada República americana, formando un conjunto pintoresco y animado por la variedad del color local a que se presta la infinita diversidad de tipos y costumbres de aquel dilatado continente. Luego en lugares próximos y apropiados, las construcciones para todos los servicios universitarios, gimnasios, campos de juego y salas de conferencias y recreos. Finalmente, sembrados y esparcidos ampliamente hasta llegar a a la altura de la Sierra, los edificios variados y pintorescos dedicados a residencias de estudiantes y viviendas de las familias de profesores y alumnos que quieran habitar allí.

La colonia se comunicará con Madrid por un ferrocarril eléctrico que, partiendo de un

sitio céntrico y marchando en túnel hasta las afueras, llegue a El Pardo en breves minutos y se prolongue a la cumbre más alta de la Sierra, hasta Peñalara, cuya altura ganará a favor de otra de cremallera.

El pico de Peñalara, de imponente magnificencia, nevado gran parte del año, constituye una atracción de excepcional valor, y cuando se pueda llevar a él por ferrocarril de cremallera, no habrá madrileño o extranjero que deje de visitarlo, porque desde él la vista abarca el grandioso panorama de las dos Castillas: por el Sur, hasta las llanuras de la Mancha; por el Norte, hasta el solar del Cid.

Añadiré que á sus pies tiene el Monasterio de el Paular, preciosa reliquia artística, y cerca á Segovia, la ciudad venerada, sembrada de monumentos y recuerdos históricos, hasta la cual se prolongará el ferrocarril, atravesando la selva grandiosa del pinar Balsain y la opulenta residencia regia de San Ildefonso, y se comprenderá que la colonia universitaria tendrá á sus puertas y por una comunicación rápida, riquezas naturales, artísticas e históricas de incomparable precio para sus estudios experimentales y para sus expansiones y recreos.

Con el tiempo la colonia universitaria será la principal atracción de Madrid, y sobre todo en los días de fiesta no habría trenes bastantes para trasladar la multitud que quisiera ir a gozar de los espectáculos y juegos que allí habrían de ofrecerse, todos selectos, todos depurados, que a la vez que recrearan, educaran al pueblo, limpiándole de costumbres groseras. Y pronto, pronto, este pueblo madrileño, tan inteligente, adquiriría el gusto y la costumbre de estos recreos delicados y cultos emplazados en plena vida campesina, volviendo la espalda a la llamada fiesta nacional, donde, entre orgías de sangre, va a buscar goces en la fúnebre contemplación de la muerte acompañada del martirio y del dolor.

Se ha dicho bien: «No se destruye sino lo que se sustituye.» La Universidad destruirá ese borrón nacional de las corridas de toros, sustituyéndolo por recreos que harán la gloria y el honor de la nación y de la raza.

Por gozar del espectáculo de esos juegos vendrían á España muchedumbre de americanos de todas las Repúblicas, dada la rapidez y la facilidad crecientes de las comunicaciones marítimas.

Pero ¿y el dinero para todo eso? Lo habrá sin tasa.

Basta para ello que el Gobierno otorgue a la Universidad plena independencia económica, dotándola de personalidad civil con capacidad para adquirir y poseer.

Como Carlos Alberto, desde su pequeño reino de Cerdeña, adivinando la patria futura italiana, aunque no tenía recursos ni ejército para llevar a cabo tan grandiosa obra, dijo «Italia fara da se», tengamos nosotros plena confianza de que la Universidad de El Pardo «fara da se».

Basta así que el Gobierno otorgue la autonomía universitaria y designe un Consejo universitario amplios poderes para realizar la idea.

«La luz esparcida desde aquí en la Universidad de El Pardo, donde tengan cátedra abierta todos los sabios de América y todos los sabios de Europa; he ahí el cimiento de la futura paz y la futura felicidad de los hombres.» (Páginas 15, 38 y 41.)

Vamos allá...

Vayan, para final, estos dos parrafitos, que piden la música retzona de un pasodoble de Chueca:

«Vamos, vamos, pues, con el paso acelerado a la fundación de la colonia universitaria, obra perfecta y absolutamente viable. Y el día de la inauguración acudamos todos, profesores y alumnos, españoles de aquí y de allá, rodeados de la multitud popular, a realizar en Alcalá un acto de españolismo puro y sano ante la tumba de aquel gigante del espíritu democrático y del pensamiento nacional.» (Página 48.)

¡Así que no sabemos si hemos de ir al Pardo o Alcalá!

¿No hubiera sido lo mejor que antes de escribir cosas tan peregrinas hubiera puesto de acuerdo el señor Lozano sus pensamientos y sus ideas? («El Debate»)

Comentarios a unas cifras

Tengo a la vista unos datos estadísticos insertos en la Memoria que anualmente presenta la Compañía Arrendataria de Tabacos y que se refieren a 1914, de los cuales resulta que en España se han consumido durante dicho año 18.388.727 kilogramos de tabaco, cuyo valor ascendió a 96 y pico de millones de pesetas.

No soy de los enemigos irreconciliables del vicio de fumar: varias veces un pitillo ha servido para hacer un pequeño descanso al que estas líneas escribe, en pesado y continuado trabajo; algunos, quizás, la contemplación del humo escapado de un cigarro, perdiéndose en el espacio, después de haber ascendido en espirales formando caprichosas figuras, ha sido bastante para que a la imaginación acudieran ideas que antes no se pudieran concebir; posible es, por último, que una tagarnina haya sido bastante a hacernos recobrar la calma perdida en el duro ba-

tallar de la vida, a hacer que vuelva a nosotros el habitual buen humor, del que nos despojamos al tropezar con tantas contrariedades como en el mundo nos rodean.

Ahora bien; esto no quiere decir que demos el visto bueno a sumas tan fabulosas gastadas en humo y que podamos desechar de nuestra mente algunas consideraciones que las mismas nos sugieren.

Vicio el más inofensivo, se llama al de fumar, y sin embargo todos los higienistas están conformes en calificar de tóxico el tabaco por la nicotina que contiene cuando no se usa de él con prudencia y moderación, y muchas son las ocasiones en que los médicos proscriben por completo su uso, especialmente en enfermedades que afectan a la garganta, pecho y pulmones, lo cual no obsta para que, a pesar de esto, haya personas que tan arraigado tienen el vicio del tabaco, que ni aun a costa de su salud lo suprimen o al menos suspenden temporalmente.

Esto aparte, en el orden económico, sobre todo por lo que se refiere a los obreros, es innegable que el vicio de que venimos ocupándonos produce perturbaciones, en algunos casos graves. ¿Quién no conoce al fumador empedernido que prefiere muchas veces, siquiera sea en parte, privarse del propio sustento por adquirir unos cuantos cigarrillos?

Todos sabemos que el presupuesto de tabaco de la mayor parte de los obreros fluctúa entre 20 a 50 céntimos diarios, o sea de 6 a 15 pesetas mensuales y estas cantidades, digámoslo con franqueza, son muchas veces el par de zapafos del chicuelo, el delantal de la nena o los libros donde pudiera aprender a leer y escribir el zagalón sacrificados a costa de que su padre no deje el cigarro de la boca durante todo el día.

Respecto a las personas pudientes, muy sensible es que, por mantener en pie una crecida cantidad destinada a fumar, expriman otras que podrían dedicar a obras benéficas, sociales y religiosas, que más provecho reportarían a ellos y a sus prójimos, que la degustación de la de esas «finas labores», que hacen sus «hechuras» en los escaparates de los estancos.

Y, por fin, si, aunque no fuera más que la mitad de aquella cifra de 96 millones de pesetas, se dividiera por partes iguales para con ellas aumentar los presupuestos de Instrucción pública y Obras públicas, ¡cuán beneficiada resultaría la sociedad en general y las clases altas y bajas en particular!

PEDRO CARRASCOSA.

De todas partes

Los jesuitas

Seiscientos quince jesuitas forman o han formado parte del ejército francés en la presente guerra, según los datos publicados en el mes de agosto último.

Ciento ochenta y nueve están fuera de combate: 47 muertos, 18 prisioneros, 7 de-

soparecidos y 37 heridos o enfermos en tratamiento; 281 se hallan en el campo de batalla; 57 como capellanes de regimiento, 20 enfermeros capellanes, 78 en las ambulancias y 126 combatientes o en los servicios de Intendencia. 203 están en la retaguardia; 102 en los hospitales y 101 en los servicios de reserva o en los depósitos; 22 están de reemplazo o licenciados, algunos por heridas graves; 61 han recibido distinciones, 6 han sido nombrados caballeros de la Legión de Honor, 5 han recibido la medalla militar, uno la cruz de San Jorge rusa, otro la medalla de epidemias; 48 han sido citados en la Orden del día, lo que les da derecho a la cruz de Guerra.

Nota de la legación imperial de Turquía

El encargado de Negocios de Turquía nos ruega la publicación del siguiente suelto.

«La legación imperial otomana está autorizada para desmentir, de la manera más terminante, la noticia publicada por el «Times» y reproducida por varios periódicos españoles, respecto a una matanza de armenios en Turquía.

Una parte del elemento armenio, se había sublevado contra el Gobierno imperial, y éste, en el ejercicio de su deber soberano, ha reprimido la sublevación adoptando las medidas necesarias contra los insurrectos.

Se trata, pues, del castigo de algunos armenios que habían querido perturbar el orden y la tranquilidad en el imperio otomano.

Memoria

Con motivo de cumplirse ayer el XIII aniversario de la Consagración Episcopal de nuestro Excmo. e Ilustrísimo señor Obispo don Juan Torres y Ribas, EL GRANO DE ARENA le envía desde sus columnas la más respetuosa felicitación, pidiendo al Cielo por intercesión de la Virgen del Pilar, conserve por dilatados años tan bondadoso como sabio Prelado.

Al atardecer de ayer un repique general de campanas de las iglesias de esta ciudad, anunció la llegada de nuestro amadísimo señor Obispo, quien pasa a Mahón para asistir a los solemnes cultos que se están practicando.

Reciba S. S. Ilma. nuestra más respetuosa bienvenida.

En el vapor correo del domingo llegó a esta población el sabio orador sagrado Reverendo P. Ludovico, Carmelita, quien predica estos días los sermones del Pilar. Ya nos

ocuparemos el próximo número de dichas fiestas.

En el vapor correo de hoy ha llegado el elocuente orador sagrado, Rdo. P. Roberto Redal, Dominicano, encargado de la predicación en las Cuarenta Horas de Santa Teresa de Jesús, que se han de practicar en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Carmen, los días 15, 16 y 17, según el programa de cultos anunciado en el último número del sábado.

Sea bien venido dicho Religioso Dominicano al igual que el otro ya mentado Carmelita.

El lunes se dió principio en la parroquia de San Francisco al solemne Triduo a la Virgen del Pilar, terminándose esta noche.

Con decir que toman parte además de S. S. Ilma. nuestro amadísimo señor Obispo, el elocuentísimo P. Ludovico, y también nuestro ilustre paisano el Doctoral de Menorca Dr. Dalmedo, para formarse una idea de su importancia.

Dios mediante ya nos ocuparemos del mismo en otro número.

Hemos recibido el último número del Boletín Oficial de este Obispado, correspondiente al 9 de los corrientes. Su sumario es como sigue:

A nuestro Excmo. Prelado. — Secretaría de Estado; Carta de Su Santidad al Prímado y Obispos de España. — Ministerio de Gracia y Justicia; R. D. referente a la construcción y reparación de templos y edificios eclesiásticos (continuación). — Crónica de la Diócesis. — Necrología.

En «Son Español» (Mallorca) en donde residía, falleció el pasado jueves el Rdo. don Pedro Martí Mir, presbítero y Licenciado en Derecho.

El finado había dedicado toda su vida a la enseñanza, habiendo desempeñado las Cátedras de Religión y Moral de los Institutos de Palma y Cardenal Cisneros de Madrid.

Una grave enfermedad le hizo abandonar dicha cátedra, marchando a Palma a reponerse, habiendo encontrado la muerte.

Reciba la familia del difunto y en particular su hermano, nuestro amigo don Andrés Martí, Oficial que fué de la Estafeta de esta ciudad y actualmente Administrador de Correos de Inca, la expresión de nuestro más sentido pésame.

En la noche del domingo terminaron en la parroquial iglesia de San Francisco las solemnes Cuarenta Horas.

Los oradores sagrados han predicado oportunos sermones, ocupando el último día la cátedra sagrada y oficiando en la procesión de reserva, nuestro estimado amigo el M. I. señor doctor don Miguel Dalmedo, Canónigo Doctoral.

La iluminación lo mismo que los adornos del templo han sido espléndidos.

Muchos han sido los fieles que han visi-

tado estos tres días el citado templo franciscano para adorar a Jesús Sacramentado.

Después de haber pasado una larga temporada en esta ciudad, el sábado embarcó para Barcelona doña Camila Fabra Vda. de Vigo y familia.

Con tal motivo muchas distinguidas personas bajaron al muelle para despedir a dicha conocida familia.

Siguen en Palma en un estado delicado de salud los M. M. I. I. Vicario Capitular y Gobernador Eclesiástico señores Alcover y Oliver.

Deseámosles pronto restablecimiento en sus graves dolencias.

Ayudado por los distinguidos generales señores Luque y la Barrera hay el proyecto de tributar un merecido homenaje de afecto y gratitud al ilustre Arzobispo de Tarragona, el Excmo. señor don Antolin López Peláez.

Trátase de recabar las firmas del Instituto de la Guardia civil en pleno para elevar al Rey una solicitud que será presentada el día de la fiesta de la Patrona de la benemérita, la Virgen del Pilar, pidiendo que se conceda al sabio arzobispo, hijo del Cuerpo y su ardiente defensor, el título de coronel honorario de la Guardia civil.

Personas allegadas a Su Majestad han manifestado que don Alfonso otorgará gustoso esta distinción al virtuoso Prelado y el honorable instituto dispónese a rendir esta prueba de cariño al infatigable amante de la benemérita.

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Ha sido nombrado maestro interino de Mercadal don Francisco Escandell Riera.

En nombre de doña Camila Fabra viuda de Vigo y por mediación de don Juan J. Mesa, ha sido entregado al Vicepresidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, un donativo de cien pesetas.

Gracias en nombre de los pobres que ampara, a tan generosa donante.

El viernes de la última semana, falleció cristianamente en Palma el Excmo. señor don Ignacio Martínez de Campos, Gobernador civil de esta provincia, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, rodeado del Cura Párroco de San Nicolás, Reverendo don Victor Valenzuela, de los doctores López Comas, Escalas, Company y Jaume, de su distinguida familia y del secretario accidental del Go-

bierno civil, señor Martínez Sevilla.

La triste noticia de la muerte del señor Martínez de Campos circuló rápidamente por Palma, causando general y hondo sentimiento. El Gobernador civil interino, señor Zaera, comunicó en seguida la dolorosa nueva a las autoridades y al diputado don José Socías, como también, por telégrafo, al Ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Igualmente fué comunicada la noticia, por telégrafo, a los dos hermanos del finado, residentes uno en Madrid y otro en Algeciras, don Arsenio y don Ramón, como también a su primo el señor Duque de Seo de Urgel, al jefe del Gobierno señor Dato, a los diputados a Cortes señores Tur y Sque-lla y a muchas otras personalidades que frecuentemente se interesaban por el estado del señor Martínez de Campos.

Descanse en paz el alma del señor Martínez de Campos, y al testimoniar a su distinguida familia nuestro sentimiento por tan sensible e irreparable pérdida, pedimos a nuestros lectores una oración para que Dios acoja en su seno el alma del ilustre difunto.

R. I. P. A.

Costeados por la Excmo. Diputación Provincial, ayer a las diez tuvieron lugar en la Catedral Basílica de Palma solemnes funerales por el alma del que fué Gobernador Civil de esta Provincia don Ignacio Martínez de Campos (q. e. p. d.)

Durante el Consejo en Palacio, el señor Dato presentó a la firma del Monarca un decreto concediendo la Cruz de Carlos III al Arzobispo de Toledo y otro concediendo el Toisón de Oro al duque de Mandas.

En el vapor correo del lunes salió para Palma el Diputado provincial señor Victory.

En el del martes embarcó para Barcelona el médico señor Andreu.

Mesa revuelta

Anarquía

Una sociedad que desconoce sus naturales relaciones con Dios y con el orden moral, no está ya en estado de reconocer y hacer valer los de la vida social. Cuando se niega los derechos de Dios, es locura proclamar los de los hombres. Quitada la idea de Dios y de la vida futura, habéis destruído toda la vida social. Autoridad y ley, derechos y deberes, justicia y moral, sólo son ya nombres vacíos de sentido, y la sociedad se encuentra en plena anarquía. No podéis ya gobernar, porque no podéis ya obligar; y no podéis ya obligar, porque vuestras leyes no son expresión de una suprema voluntad legisladora que lo domina todo y a todas las cosas. Los espíritus no se gobiernan con la fuerza material, sino con la verdad y con la justicia; el gobierno de la fuerza siempre es violento, *et nil violentum durad.*

J. Ballerine

Anuncios

IMPRESA, LIBRERIA Y PAPELERIA DE MANUEL SINTES ROTGER

Plaza del Príncipe, 11, y calle Nueva, 10

Talleres: Rampa de la Abundancia, 16, — Mahón

En este establecimiento tipográfico, el más antiguo y acreditado de la Isla, se hacen esmeradamente toda clase de impresos a una o a varias tintas y en tinta comunicativa. — Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose, bajo pedido, cualquier obra que se desee, así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París. — Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. — Gran surtido en estuches de papel y sobrepapas, alta fantasía, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina. — Variedad en tarjetas de visita. — Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos, y álbums para las mismas. — Prensas para copiar, a precio de fábrica.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renau y Ville de Paris

J. GÓMEZ FANTOVA

MÉDICO HOMEÓPATA

Teléfono 27. — CALLE DE SAN FERNANDO, N.º 8

Consultas de once a una

RAYOS X

Primer gabinete instalado en la Isla con nuevo aparato de gran rendimiento

Corrientes galvánica y oscilatoria rítmicas :: Duchas de aire caliente y frío
Galvanocautia, Endoscopia y Masaje vibratorio

Electricidad estática

Baño, ducha, etc., y corrientes de Morton

AVISO

Para toda clase de libros piadosos, dirigirse a la librería de Manuel Sintes Rotger, plaza del Príncipe, 11.

Gran surtido en medallas, rosarios y recordatorios de primera comunión.

Aviso al público

Domingo Enrich y Pons, participa a todos sus clientes y al público en general, haberse hecho cargo de los talleres de carpintería y ebanistería de don Poncio Pons, plaza de San Francisco, 9, donde se servirán con prontitud y esmero todos los encargos concernientes a dichos ramos.

VINOS SUPERIORES

Villa Martorell de E. MATAS

Negro-Rosado-Clarete

Garantizo ser legitimo zumo de uva

Aceite selecto puro de oliva refinado

Reparto a domicilio

Almacén: San Juan, 52.--Avisos: Luna, 21, 1.º, Mahón

Papel sánico inglés, marca GLEN

El uso de este papel, verdaderamente higiénico, está muy recomendado.

Véndese en paquetes de 1,000 o de 500 hojas, siendo su empleo mucho más ventajoso que el que se expende en rollos.

Depósito en Menorca, papelería de Manuel Sintes, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger, sucesor de B. Fábregues y de M. Parpal. — Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN